

AULA MAGNA

El Periódico Universitario

www.aulamagna.net | @AulaMagna | Año XVI nº 259 | Febrero de 2015 | Segunda Quincena | Edición Andalucía | Ejemplar Gratuito

Universidad de Granada p16

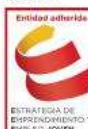
La UGR acogerá este próximo mes de marzo el primer Congreso Nacional de Investigación de Pádel y que reunirá a importantes expertos e investigadores de la universidad.

Andalucía p14

El 55% de los jóvenes españoles está sobrecualificado para su empleo. Este es el dato que se desprende de un estudio publicado por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Universidad de Málaga p22

A mediados de marzo, la UMA acogerá la sexta edición del Congreso Internacional de la Actividad Física para Mayores en el que participarán una docena de expertos en torno al Complejo Deportivo de la universidad malacitana.



La UCO formará a pilotos comerciales

La Universidad de Córdoba podría convertirse en la cuarta universidad española en ofertar el Grado de Piloto Comercial y Operaciones Aéreas si lo aprueba el CAU

p06

Elecciones UAL p04



De las Nieves reta a un 'cara a cara' a Carmelo Rodríguez y este le replica que le plantea una idea que ya "está planteada en mi propia candidatura"

Málaga p20

Málaga, centro del I+D+i con Transfiere 15'

El Palacio de Congresos de Málaga acoge la cuarta edición de Transfiere, en la que las universidades andaluzas han tenido stands propios durante los dos días

LA UNIVERSIDAD DE JAÉN SE HACE HUECO EN EL MUNDO

Especial

Granada, a la máxima altura en la organización de la Universiada

Rusia arrasa en una Universiada Granada 2015 que se ha hecho con la ciudad granadina. Los rusos obtienen 56 medallas haciendo gala de su supremacía en la nieve. Le siguen, muy alejados, Corea con 16 y Kazajistán, que recoge el testigo para celebrarla en 2017 con 11. España se conforma con mantenerse en la vigésima posición con dos platas.

Página 18

"No se trata de desigualdad, sino de diversidad"

La secretaria de Estado de Educación, Universidades y Formación Profesional, Monserrat Gomendio, justifica la reforma del Real Decreto que permite la adaptación de grados a tres años con opción de máster de uno o dos años alegando que otorga "mayor flexibilidad" y añadiendo que

la elección o no de implantarlos cada universidad "no es una desigualdad, sino diversidad", ya que los estudiantes serán quienes elijan en su momento el plan de estudios y la duración del grado que desea estudiar dependiendo de cada universidad.

p12 y 13



Organiza: **Reforma!**

salidas: 14 y 21 de febrero desde Málaga

CARNAVALES DE CÁDIZ

sólo 15€

Transporte ida y vuelta ida: 14,00 VUELTA: 65,00 Salida desde parking Fac. Derecho (TEATINOS)

Seguro de Viaje Por si las moscas

Set de botellas y entradas de cine en cada autobús

COMPRA TU VIAJE EN:

- COPICENTROS: Fac. Comercio y Gestión (Ampliación de Teatinos)
- Fac. Psicología y Magisterio (Campus Teatinos)
- Fac. Derecho (Campus Teatinos)
- Fac. Económicas (Campus El Ejido)

- WhatsApp y telf: 628 825 928

+ INFO:

- www.aulamagna.net / marketing@aulamagna.net
- @AulaMagna / @Reforma.UMA
- #Carnavales15
- facebook.com/aulamagna
- facebook.com/ReformaAsociación
- carnavales@aulamagna.net

COLABORAN:

EDITORIAL

Tres errores y dos certezas

La reciente aprobación por parte del Ministerio de Educación del Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifican los reales decretos de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y de las enseñanzas de doctorado, más conocido como el '3+2', ha generado un nuevo 'levantamiento' de la mayor parte de la comunidad universitaria española contra el ministro Wert, al no considerar que éstos sean ni los tiempos ni las formas para abrir la posibilidad de que las universidades oferten grados de tres años y másteres de dos.

Un nuevo y controvertido decreto que afecta de lleno a la misma estructura y al futuro de la universidad española, y que por encima de posicionamientos universitarios y/o políticos, encierra, cuando menos, tres errores sobre los que todos deberían reflexionar.

En primer lugar, es obvio la falta de consenso con la que el ministro ha aprobado esta reforma, si bien es verdad que los rectores de las universidades españolas (CRUE) propusieron, allá por 2006 -en tiempos zapateriles-, una duración flexible de los Grados, al no estar por entonces claro que todos los Grados necesitasen cuatro años. Sin embargo, mal hace ahora el ministro en argumentar la aprobación de este decreto retrayéndose casi diez años atrás, obviando la postura más reciente de la mayoría de los rectores, excepción hecha de algunas universidades catalanas o privadas.

Asimismo, y aunque los posibles efectos económicos sobre las familias sean importantes, centrar la problemática en este tema, entrando en una guerra de cifras sobre lo que se van a ahorrar o gastar de más los estudiantes, es desviar el foco de lo realmente importante; ya que en esta reforma debería primar el debate sobre la calidad de la enseñanza universitaria española, en el marco de un mundo y una economía cada vez más globalizados.

En este punto, aunque mezclándolo también con el posible aumento del coste económico, es verdad que algunas voces están

Sea 3+2, 4+1, 3+1 o lo que fuere, el modelo español requiere una evaluación completa

alertando sobre la posible 'devaluación' que pueden tener los grados de tres años en cuanto a pérdida de conocimientos, y la cuasi obligación de tener que estudiar un máster complementario de cara a la inserción en el mercado de trabajo. Algo que es evidente, ya que, al menos sobre el papel, parece lógico pensar que en 4 años se aprenden más cosas que en 3. Sin embargo, conviene recordar que esta cuasi obligación de tener que estudiar másteres también se planteó cuando las antiguas licenciaturas de 5 años pasaron a grados de 4, y al final, aunque va en aumento, muchos estudiantes siguen saliendo de la universidad

sin cursar un máster.

Por último, también es un error de bulto permitir que cada universidad pueda ir por su lado, ya que parece claro que puede generar una desestabilización en el sistema, un caos entre las familias y una rivalidad entre universidades mal entendida y enfocada. No vía por la calidad, como debiera ser, sino por la mera duración de los estudios. Por no hablar de que puede generar todavía más diferencias entre las 17 Comunidades Autónomas, dando pie a sistemas universitarios regionales cada vez más distintos. Hoy ya diferentes por costes de matrícula, por ejemplo. En todo caso, de implantarse grados de 3 años en determinadas titulaciones, todas las universidades deberían hacerlo a la par.

Con todo, y a pesar de estos errores, bien es cierto que el decreto encierra también dos certezas.

De un lado, la necesidad imperiosa del sistema universitario español de equipararse a los países más desarrollados de Europa, que cuentan con unos grados más flexibles. Equiparación para la que siempre será para algunos mal momento, en cuanto a los sacrificios y cambios de sinergias que implica. Por último, ya sea con un 3+2, un 4+1, un 3+1, un 5 o lo que fuere: el modelo español requiere de una evaluación completa de la implantación de Bolonia (para la que no existe ni siquiera aún sistema), de lo que ahora es y de lo que quiere ser en el futuro.

EL PARANINFO

POR EDUARDO NOLLA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA



Una Universidad más cercana a Europa

Queda todavía mucho para alcanzar todos los beneficios del Espacio Europeo de Educación Superior. No existe aún una homologación o reconocimiento automáticos de los títulos, no hay muchas dobles titulaciones europeas, ni un alto grado de movilidad internacional de alumnos, profesores o investigadores. La posibilidad de que las universidades, de manera voluntaria, ofrezcan grados en tres años es un paso hacia una mayor integración de España en el Espacio Europeo.

Existirán dos tipos de titulaciones muy especializadas que no exigen un período largo de formación universitaria. Probablemente, algunos de los estudios que en su momento pasaron de ser diplomaturas de tres años a grados de cuatro. También grados muy generalistas, que se completarán o no con especializaciones de postgrado en uno o dos años. Además, unos grados menos especializados hacen más fácil acceder a una especialización diferente a la que le atraía a uno al entrar en la universidad.

Unos estudios que formen estudiantes con competencias y habilidades que les permitan saltar a nuevas funciones y moverse en el entorno laboral o geográfico tendrán más posibilidades de éxito profesional

que otros hiperespecializados incapaces de escapar del pequeño recinto profesional en el que se han formado.

También esos estudios en tres años harán más fácil que alumnos extranjeros vengan a estudiar grados completos a España. En la actualidad, sólo hay en la universidad española alrededor de 2% de estudiantes extranjeros (frente al 12% en Francia o el 17% en Reino Unido).

Más alumnos extranjeros quiere decir mayor diversidad cultural, más riqueza intelectual y mejor formación para los estudiantes españoles. Esa cualidad de movimiento empuja hacia una formación que ofrezca herramientas para hacer frente a la movilidad y el cambio. Además, surgen hoy casi a cada instante nuevas profesiones, nuevas especializaciones desconocidas hace unos años o meses.

El cambio de los cuatro a los tres años en algunas titulaciones no dejará de crear problemas de ajuste y, sobre todo, de financiación en el caso de las universidades públicas, pero serán menores que los del paso de cinco a cuatro años, y será menos complicado si se realiza paulatinamente a partir de este momento. El resultado será una universidad española más diversa, más abierta, más cercana al resto de Europa y más moderna.

3+2: Un paso más hacia un Sistema Universitario Excluyente

El nuevo Real Decreto de reestructuración de los títulos universitarios ha llegado al Sistema Universitario Español (SUE) para ser un factor desestabilizador más por obra y gracia de un gobierno dedicado en cuerpo y alma a ello. Una medida que, cumpliendo una línea común de actuación en toda esta legislatura, supone un paso más hacia un SUE que están convirtiendo en Sistema Universitario Excluyente. Desde CREUP venimos trabajando en el análisis de esta medida desde el pasado mes de julio, partiendo de nuestra defensa de un Sistema Universitario Público, Universal, de Calidad y Homologable. Cuatro aspectos que esta medida ataca frontalmente.

Si bien vemos positivamente la aparición de grados de 3 años en la oferta estatal de títulos uni-

versitarios, la forma en la que el Ministerio ha planteado la medida se lleva por delante cualquier beneficio que pudiera traer para convertirse en una medida que, necesariamente, es entendida como ataque a la universalización.

Esta iniciativa legislativa, como nos tiene acostumbrados el ministro, viene precedida por una ausencia total de diálogo con la comunidad universitaria y un rechazo y desprecio absoluto a los planteamientos realizados por el colectivo estudiantil. Es frustrante que tenga que ser el Consejo de Estado quien haga referencia a las aportaciones hechas por CREUP ante la sordera permanente de la negligente administración educativa del Estado. Es una medida improvisada que carece por completo de seriedad y rigurosidad. La

irresponsabilidad de este Gobierno llega a convertir en despilfarro los millones de euros que se han destinado en los últimos años a la evaluación de los títulos, al no esperar a sus resultados para evaluar los siguientes pasos a dar. Por no hablar del trabajo y energía invertido por las universidades en ello.

Mientras Europa se encuentra inmersa en la evaluación del Proceso Bolonia para estudiar las medidas a tomar, este Gobierno no ha desarrollado ningún tipo de análisis al respecto y se dedica sólo a implementar traumáticas reformas como la que nos ocupa.

Y, obviamente, nos preocupa especialmente el carácter excluyente de esta reforma del que hablamos al principio. Es muy sencillo despejar y clarificar la nuestra de populismo que el ministro Wert

LA TRIBUNA

POR LUIS CEREJO - @luiscerejo

PRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (CREUP)



hizo al anunciar el Real Decreto afirmando que iba a suponer ahorrar dinero a las familias: a nadie le cabe duda que un grado de tres años tendrá menor coste que uno de 4 años, sólo faltaría! Pero, ¿qué tipo de competitividad laboral tendrá un titulado de 3 años en un mercado repleto de titulados de 5 y 4 años? Por no hablar de los que, además, tienen máster.

Por lo anterior, es lógico entender que los futuros titulados precisarán de un máster para ser competitivos laboralmente, y es ahí donde el Estado les da la espalda. A pesar de la histórica subida de precios públicos de grado de este Gobierno, el aumento en postgrado fue aún mayor: mientras un crédito de grado cuesta entre los 15 y los 33 euros dependiendo de la comunidad autónoma y la titula-

ción, un posgrado oficial y público llega a superar incluso los 65€. Multipliquen eso por 60 créditos que tiene un curso, la diferencia está en 3000€ por año. Queda claro que sólo podrá ser competitivo quien pueda pagarlo.

Podemos concluir que esta reforma es profundamente dañina para lo intereses de la sociedad y de la Universidad Española. Por ello, desde el primer momento hemos pedido a la CRUE que estableciera una moratoria para que, juntos, creemos un Foro Estatal de Política Universitaria desde donde, junto con otros agentes, evaluar el sistema y suplir la irresponsabilidad del Gobierno del Estado. Esperamos y deseamos que fructifique, porque ha llegado la hora de que asumamos nuestra responsabilidad y liderazgo.

Universidad, Ministerio y CC.AA. en coordinación

Una de las teorías que se pueden plantear es que desde algunas comunidades se pueda realizar un bloqueo al decreto de la modificación de las carreras universitarias debido al distinto color político que haya en el momento en su gobierno como, por ejemplo, ha ocurrido en Andalucía, donde Junta y universidades andaluzas rechazan profundamente la reforma de los grados universitarios y se acogen a la moratoria de dos años para su implantación en la comunidad.

De esta forma, la implantación podría llegar a tener más que ver con quien gobierne en cada comunidad que con las universidades en cuestión. Ante esto, Monserrat Gomendio, en su conversación con este medio, aclara que esta situación iría "en contra del espíritu del Real Decreto, que es el de flexibili-

"Es lógico que se haga una labor de coordinación desde las comunidades autónomas, diferente a obligar a seguir un mismo patrón con el 4+1"

zar y permitir que sean las propias universidades las que tomen las decisiones".

Asimismo, añade la secretaria de Estado que "en cuanto a que podamos pasar a tener 17 sistemas universitarios distintos, insisto en que la decisión es de las universidades dentro del marco de autonomía que tienen", y que lo único que pretenden hacer desde el Ministerio es ensanchar esa "capacidad de decisión". Gomendio ve "lógico" que desde las comunidades, como desde el Ministerio, se haga una labor de coordinación entre universidades y entre las comunidades autónomas, pero "es diferente a que dentro de una comunidad autónoma se pretenda obligar a seguir el patrón rígido del 4+1".

"La CRUE no puede imponer una medida, recomienda"

La secretaria de Estado de Educación, Universidades y Formación Profesional, Monserrat Gomendio, se sorprende de la reacción de los rectores españoles

Aula Magna

El Real Decreto 43/2015 por el que se modifican los reales decretos que regulan el ordenamiento de las carreras universitarias ha revolucionado a la comunidad universitaria, tanto a rectores como estudiantes universitarios, en las últimas semanas, tras su aprobación y posterior publicación en el BOE del lunes 2 de febrero de 2015. Hasta entonces, las universidades españolas estaban obligadas a impartir grados de cuatro años con opción a máster de uno. Ahora, "se flexibilizan" las opciones, eso sí, si la universidad en cuestión decide implantarlo. Para saber más de esta reforma hablamos con la fuente principal: el Ministerio de Educación, concretamente, con la secretaria de Estado de Educación, Universidades y Formación Profesional, Monserrat Gomendio.

● **¿Cuál o cuáles son los objetivos y motivos por los que resulta necesaria esta reforma del Real Decreto para abrir más el abanico en la duración de los grados universitarios?**

Cuando se comenzó con la implantación del Plan Bolonia, la mayor parte de los países europeos eligieron un modelo flexible de grados que podían durar de entre tres, cuatro y cinco años, y más tarde que podían tener una duración de uno o dos años. Estos incluyen países de nuestro entorno con los que tenemos un intercambio importante y que tienen sistemas universitarios de calidad con universidades de mucho prestigio como pueden ser el caso de Inglaterra, Alemania, Portugal, Italia o los Países Bajos. Por otro lado, había una minoría de países que incluyen a España, Armenia, Kazajistán, Chipre, Turquía que eligieron un sistema rígido de 4+1. Esto ha llevado a aislar a España del resto de Europa, porque



Estudiantes informándose en el hall del Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

ha dificultado mucho el reconocimiento recíproco de las titulaciones que se ha traducido en un bajo nivel de internacionalización y de movilidad para nuestros estudiantes. Además, como en los países que eligieron un sistema flexible en los últimos años se han producido mejoras sustanciales mientras que en los países con un sistema más rígido de 4+1, como en España, sus sistemas universitarios no han experimentado las mismas mejoras, hemos decidido darle a las universidades la flexibilidad de poder implementar grados de 3 o 4 años y máster de uno o dos años, pero la decisión es

siempre de la universidad dentro de su marco de autonomía.

● **Dicha autonomía, ¿no podría crear, como justifican las universidades, cierta desigualdad de que, por ejemplo, un alumno pueda estudiar la misma carrera en tres años en una universidad y en cuatro en otra que no haya implantado la reforma?**

La desigualdad es la que se da en este momento en el sentido de que los estudiantes necesariamente tienen que estudiar obligatoriamente para todas las titulaciones durante cuatro años, mientras que sus compañeros en

el resto de Europa para la mayor parte de las titulaciones, exceptuando las de profesiones reguladas que siguen su propia normativa, consiguen una titulación que tiene el mismo valor en tres años. Esa es la desigualdad fundamental que nosotros queremos solucionar. Por otra parte, esto que llama desigualdad, yo lo llamaría diversidad. Si entramos en la página web de cualquier universidad inglesa, alemana u holandesa, veremos que no solamente hay grados de distinta duración entre universidades, sino que dentro de la propia universidad un mismo gra-

SIGUE...

Sobre el sistema "rígido" actual:

"Durante los dos años que hemos estado dialogando con los rectores ha habido unanimidad en reconocer que la elección del sistema rígido del 4+1 en su momento fue una equivocación"

"Este sistema ha dificultado el reconocimiento recíproco de las titulaciones, lo que se traduce en bajo nivel de internacionalización y de movilidad para nuestros estudiantes universitarios"

Gomendio critica la idea de un sistema universitario "monolítico"

La secretaria de Estado de Educación, Universidades y Formación Profesional afirma que la "cuestión" de fondo por la que el Ministerio de Educación no está de acuerdo con la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas es la especialización de las mismas. Esto es, según Monserrat Gomendio, mientras que desde el Ministerio abogan por flexibilizar el ordenamiento de las carreras universitarias para otorgar "mayor margen de decisión dentro del marco de su autonomía, ellos insisten en

que la decisión sea uniforme y monolítica dentro de todo el sistema universitario", y esto -prosigue la secretaria de Estado-, "es lo contrario de lo que nosotros perseguimos dándole esta posibilidad".

Lo que proponen desde la alta institución educativa es que cada universidad siga su camino, "entendemos que cada universidad debe hacer un análisis de autocritica, identificar dónde están sus fortalezas y a partir de ahí especializarse en aquello donde tenga las garantías de

destacar sobre el resto de universidades". En este sentido, insiste en que "todos los sistemas universitarios maduros han experimentado la evaluación en este sentido, de una mayor diversificación, de una mayor especialización y gracias a ello han conseguido el desarrollo de sistemas universitarios más eficaces", afirma.

En este momento, según el Ministerio las universidades son todas "muy parecidas", todas siguen el mismo sistema rígido de 4+1 y son "muy uniformes en todos los

sentidos y, además, son todas muy generalistas". Esta reforma del Real Decreto lleva consigo esta cuestión de fondo, que haya mayor "diversidad", ya que el que cada universidad elija implantar sus grados, o algunos de ellos, a tres años, mientras en otras universidades mantiene una duración distinta, no es "desigualdad, sino diversidad". Este, el camino de la especialización, es el surco que seguirá el Ministerio en sus posteriores decisiones referentes a la estructura universitaria.

>>>

do puede tener distinta duración, lo que pasa es que obviamente tienen distintos planes de estudio y según lo que al estudiante le interesa en cuanto a este plan de estudios que considere más adecuado al tipo de formación que quiere adquirir, elegirá un grado de una duración u otra dentro de una misma universidad o entre universidades.

Esta noción de que un sistema universitario solamente es igualitario si es monolítico, uniforme, si todas las titulaciones son de igual contenido y de igual duración en todas las universidades, nosotros creemos que es un concepto equivocado. Todos los sistemas universitarios maduros han evolucionado hacia una mayor diversificación y una mayor especialización y no hay ninguna desigualdad en ello.

● **Para implantar los nuevos grados, ¿cómo se hará ese traspaso? ¿Habrá alguna serie de indicaciones desde el Ministerio de Educación?**

Lo primero que hay que dejar claro es que cuando una universidad proponga que una titulación sólo dure tres años, no implica que se elimine un cuarto año y ya está. Esa universidad tendrá que replantearse todo el plan de estudios de esa titulación de forma que asegure que esos estudiantes van a adquirir el nivel de cono-

"La CRUE no puede imponer ninguna medida a todas las universidades, es una recomendación"

cimientos y competencias que es necesario para poder obtener esa titulación. ¿Cómo se va a garantizar eso? Porque va a tener que ser evaluado por la Agencia Nacional de Evaluación (ANECA), que va a analizar las propuestas, que necesariamente deberán ir asociadas a una propuesta de reducción a tres años, de un nuevo plan de estudios para los tres años y que asegure que esos estudiantes van a alcanzar el nivel de competencias y conocimientos que debe ir asociado a esa titulación.

● **La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) ha sacado adelante una moratoria de dos años para implantar la nueva normativa, ¿qué les parece que los rectores lo hayan determinado así?**

La CRUE no puede imponer ninguna medida a todas las universidades, por lo tanto entendemos que el planteamiento es una recomendación de que no se implanten grados de tres años hasta dentro de dos años. En primer lugar, manifestar mi sorpresa, porque en el año 2006, cuando se tuvo que tomar la decisión como la tomaron todos los países europeos durante el proceso de implantación de Bolonia, la CRUE se manifestó a favor de un sistema flexible como el que propone el Real Decreto, luego no entendemos por qué esa cambio de opinión ahora.

Además, durante los dos años que hemos estado dialogando con los rectores ha habido unanimidad en el reconocimiento de que la elección en su momento del sistema rígido del 4+1 fue una equivocación. Ellos lo que plantean ahora, por lo tanto, no es una retirada del Real Decreto, sino recomiendan es que todas las universidades lo retrasen dos años.

● **Otro de los asuntos que critican estudiantes y rectores es que no se ha realizado una correcta evaluación del sistema actual, ¿cómo se ha hecho entonces?**

En el sistema universitario español en este momento no hay una evaluación de la calidad de la investigación y la calidad docente como hay en otros países, donde la financiación, en parte, está sujeta a los resultados. Ese tipo de evaluación en nuestro sistema no existe, la única evaluación que podemos hacer es la que le he comentado: comparar qué ha ocurrido con los sistemas que eligieron 4+1, que es esta minoría de países cuyos sistemas universitarios no tienen una elevada calidad ni han mejorado a lo largo de estos años con países como Alemania, Inglaterra, Holanda, Portugal, Italia que eligieron, como otros países de Europa, el sis-



La secretaria de Estado de Universidades, Montserrat Gomendio.

tema flexible y solamente hay que ver unas cuantas variables para comprobar que los estudiantes de estos sistemas universitarios tienen un mejor nivel de formación y empleabilidad, y muchas de estas universidades se encuentran en posiciones muchos mejores en los rankings internacionales, por lo tanto, creo que la evaluación ya está hecha.

● **¿Se ha analizado cómo podría afectar los grados de 3 años a la financiación de las universidades?**

Lo que nosotros hemos valorado es el impacto que tendría el Real Decreto si en x número de años todos los grados, excluyendo las profesiones reguladas, redujesen a tres años, es decir, el escenario de mayor impacto. Por el hecho de que los estudiantes no tendrían que pagar un año adicional de tasas universitarias, solamente en ese concepto el ahorro sería de 50 millones de euros. Esto es un cálculo por lo bajo, porque obviamente realizar un año adicional de estudios universitarios no implica el pago solamente de las tasas universitarias, sino que implica el pago de material, transporte, manutención, etc. Luego el ahorro para las familias sería importante.

Las comunidades autónomas tienen una

horquilla dentro de la cual pueden establecer qué tasas tienen y en el momento que las universidades tomen las decisiones al respecto de la duración de sus grados, entonces, tendrán que decidir qué tasas asignarán tanto a grado como a máster.

Por ejemplo, en Cataluña hay universidades que manifestaron en su momento el interés por plantear grados de tres años, pues leí al responsable de universidades, diciendo que en este

"En España no existe una evaluación de la calidad docente, lo que se hace es compararnos"

caso considerarían la posibilidad de que el primer año de máster tuviese el mismo precio la tasa que en el grado, pero es que son decisiones que se tendrán que tomar de forma coordinada entre las universidades y las comunidades autónomas y que a nosotros ya no nos competen. Se va a intentar hacer de forma que no suponga ninguna disminución de la financiación.



Consulta la entrevista completa a partir del día 19 de febrero en www.aulamagna.net

Las tasas con el 3+2

El cambio en la estructura universitaria con la llegada de esta modificación de los reales decretos no se refiere únicamente a la reconversión de los planes de estudio de los grados que vayan a readaptarse a la nueva normativa, sino que la financiación de las instituciones también puede verse afectada. Desde el Ministerio de Educación, Montserrat Gomendio aclara que "se va a intentar hacer de forma que no suponga una disminución en la financiación" de las universidades. Sin embargo, la financiación de las universidades espa-

"A las universidades españolas les podría preocupar perder un año, puesto que podría perder financiación"

ñoles depende del número de alumnos, no de los resultados de la misma, lo que de continuar así "las universidades les podría preocupar perder un año, puesto que podrían perder financiación", añade la secretaria de Estado en Universidades. En este sentido, advierte de que la pretensión del Ministerio es que la financiación dependa de los resultados obtenidos, como así ocurre en otros países vecinos que optaron por el 3+2, no del número de alumnos, por lo que "si las comunidades autónomas consideran que es el momento oportuno para reevaluar el sistema de financiación, pues por parte del Ministerio ese cambio de modelo sería bienvenido", avisa Gomendio. Puede, también, que de implantarse, las comunidades autónomas decidan hacerlo como proponen desde Cataluña y adapten las tasas universitarias de los másteres a los grados universitarios.

MIÉRCOLES
3,70€



¡EL MEJOR PRECIO PARA IR AL CINE!

WWW.CINECIUDAD.COM

Promoción válida los MIÉRCOLES NO FESTIVOS.

Las películas en 3D tendrán un suplemento de 1€. No acumulable a otras ofertas, descuentos o promociones.

UCC se reserva el derecho de limitar temporalmente la aplicación de esta promoción por causas imputables a la distribuidora de las películas.



Nuevos alumnos informándose en las Jornadas de Recepción.

La UGR convoca ayudas para sus estudiantes más mayores

La convocatoria cuenta con 15.000 euros de ayuda para las asociaciones de antiguos alumnos o de mayores

Aula Magna

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada, a través del Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles, acaba de publicar la primera convocatoria de ayudas a proyectos de asociaciones de alumnos y alumnas mayores y de antiguos alumnos y alumnas de la Universidad de Granada, dotada con 15.000 €.

Con ello la Universidad va a dar un importante respaldo a dos colectivos llamados a tener cada vez un mayor protagonismo en el ámbito de la Universidad de Granada.

Esta nueva convocatoria, que se añade a las dos

que anualmente se publican para fomentar el movimiento asociativo de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada, supone un importante respaldo a dos colectivos llamados a tener cada vez un mayor protagonismo en el ámbito de la Universidad de Granada.

A la convocatoria podrán concurrir las Asociaciones de Alumnos y Alumnas Mayores del Aula Permanente de Formación Abierta y las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Alumnas de la Universidad de Granada que se encuentren debidamente inscritas en el Censo provisional existente en el Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles.

Nace un taller para 'matar' a San Valentín

Si eres una persona que buscas una pareja sin descanso, que sigues en una relación disfuncional, que no eres capaz de dejar a tu pareja porque siempre has estado en pareja, que no superas la ruptura esperando que vuelva algún día a tu lado, idealizando los momentos buenos y minimizando los importantes problemas que había en la relación, etc... Estas de suerte.

Desde Centro Juvenil de Orientación para la Salud de la Universidad de Granada se pone en marcha el taller 'Odio a San Valentín', que en realidad es un odio a una idea de amor disfuncional o insano, que nos limita, empobrece y genera gran malestar en gran parte de las relaciones existen-

tes hoy día en nuestra sociedad, según explican desde la propia organización.

Desde el taller se pretende apostar decididamente por aprender a romper con esos mitos, partiendo de la propia persona, entendiendo y conociendo todos los conceptos relacionados con el 'amor', desmitificándolo para que en vez de limitarnos como personas, sea una fuente de enriquecimiento, como son otras áreas de la vida.

Si te animas, únete a este taller durante los días 16 y 19 de febrero de 10 de la mañana a 1 de la tarde. Para informarse sobre el proceso de inscripción, los interesados deben enviar un email al correo electrónico gabos@ugr.es.



clm-granada.com

El Centro de Lenguas Modernas está acreditado por la Universidad de Granada para impartir cursos convalidables por créditos ECTS

OFERTA ESPECIAL Examen B1/B2 + Curso familiarización (20 horas): 240 euros

Plazo de matrícula Ampliado hasta el 20 DE FEBRERO

Prepárate los exámenes TOEFL, PET, FIRST clm-granada.com

Centro de Lenguas Modernas www.clm-granada.com

LA MEJOR FORMACIÓN EN IDIOMAS PARA ESTUDIANTES, PROFESIONALES Y VIAJEROS

Cursos de Lenguas Extranjeras Centro de Lenguas Modernas de la UGR

Te ofrecemos cursos de 60 horas de INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO y otras lenguas durante el segundo cuatrimestre del año académico 2014/2015.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matrícula: Hasta el 20 de febrero de 2015

Duración: Hasta el 29 de mayo de 2015

Próxima Convocatoria Examen CLM para la Acreditación de Dominio de Lengua Extranjera B1/B2 (válido para Grado, Máster Universitario en Profesorado y Programas de Movilidad de la Universidad de Granada)

Inglés: 7 de marzo de 2015 (prueba escrita) | Inscripción on-line
Inglés: 4 de julio de 2015 (prueba escrita) | Inscripción on-line

Curso de Familiarización B1/B2 Inglés (20 horas)

Convocatoria primavera 2015: Del 18 de febrero al 5 de marzo de 2015
Convocatoria verano 2015: Del 17 al 30 de junio de 2015

ADÉMÁS TE OFRECEMOS...

- CURSO PREPARATORIO PARA LOS EXÁMENES DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE
- CURSOS DE FAMILIARIZACIÓN PARA OTROS EXÁMENES OFICIALES DE IDIOMAS
- CURSOS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y PRODUCCIÓN ORAL B1/B2 (INGLÉS)
- CURSO DE PRODUCCIÓN ESCRITA B1/B2 (INGLÉS)

MÁS INFORMACIÓN: Centro de Lenguas Modernas de la UGR
Placeta del Hospicio Viejo s/n | Tel. 958 215 660 | Correo e. info@clm.ugr.es
Web: www.clm-granada.com

CENTRO EXAMINADOR OFICIAL:



Granada acogerá en marzo el I Congreso Nacional de Investigación en Pádel

En el Congreso participarán expertos e investigadores de la Universidad de Granada de reconocido prestigio internacional dentro del campo de las Ciencias del Deporte y la Salud



Instalaciones de pádel en el Campus de la Cartuja de la UGR.

Aula Magna

Los días 5 y 6 de marzo se celebrará en Granada el I Congreso Nacional de Investigación en Pádel (CIP 2015), con sede en el edificio I+D Armilla del Parque Tecnológico de la Salud y el Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (IMUDS). Este congreso, que se celebra por primera vez, tiene como principal

objetivo impulsar y promocionar la investigación y conocimiento científicos en pádel, contribuyendo a la difusión de información rigurosa y contrastada que ayuden a una práctica más controlada y saludable en uno de los deportes más practicados del país.

El congreso supone, por tanto, una gran oportunidad de actuali-

zación para técnicos, entrenadores e interesados en este deporte, proporcionando nuevas herramientas y conocimientos que den un salto de calidad a su labor profesional.

El programa variado y completo, pretende generar debates sobre temas de interés actual como los beneficios y riesgos para la salud del pádel, preven-

ción de lesiones, entrenamiento de la condición física en pádel, psicología, nutrición, biomecánica, nuevas tecnologías y materiales o el análisis de la competición a través del vídeo.

Al congreso asistirán cerca de 20 ponentes expertos en su área, incluyendo investigadores de la Universidad de Granada de reconocido prestigio internacional dentro del campo de las Ciencias del Deporte y la Salud, como son Aurelio Ureña Espá, Manuel Castillo Garzón, Francisco Ortega, Antonio Segura Carretero, María Teresa Nestares Pleguezuelo y Víctor Soto Hermoso.

Finalmente, cabe destacar la presencia de Mercedes Sanchis Almenara (Instituto Biomecánico de Valencia), Ruperto Menayo Antúnez (UCAM, Murcia), o la psicóloga Rosa María Coba Sánchez (Almería).

Además, los congresistas tendrán la opción de participar en

un Torneo de Pádel, del 6 al 8 de marzo, en el Campus Pádel Club para comprobar su nivel de juego ante rivales de toda España. Esta iniciativa pretende poner de manifiesto que la base y el objetivo del deporte es la práctica.

El evento está organizado por Javier Courel y Jerónimo Cañas, de PadelScience, con colabora-

Los científicos se han centrado en moléculas orgánicas que guardan la luz para después reemitirla

ción de Antonio Martínez Férrez (UGR) y Bernardino Sánchez Alcaráz (Universidad de Murcia). Patrocinado por el Instituto PULEVA de Nutrición y la

revista Pádel Absolute, cuenta con la colaboración de la Diputación de Granada, el Parque Tecnológico de la Salud (PTS), las Federaciones Española y Europea de Pádel o la Facultad de Ciencias del Deporte de la UGR.

Los estudiantes que asistan a esta actividad podrán convalidar Créditos de Libre Configuración en las titulaciones a extinguir de la Universidad de Granada.

Alumnos y mayores, en un proyecto intergeneracional

Estudiantes de Educación Social han convivido con mayores que asisten al Aula Permanente de Formación

Investigadores de la Universidad de Granada han puesto en marcha un proyecto de educación intergeneracional, gracias al cual un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación ha convivido con los mayores que forman parte del Aula Permanente de Formación Abierta.

Esta iniciativa ha permitido poner en contacto a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, estudiantes de tercer

curso de Educación Social, con las personas que asisten al Aula Permanente de Formación Abierta de nuestra Universidad, a través de un seminario integrado en el programa del Aula Permanente y titulado 'Educación Intergeneracional'.

La finalidad del proyecto es buscar espacios y temáticas compartidas, con idea de colaborar, a través de diferentes talleres e intercambio y desde ámbitos de motivación comunes, en el desa-

rrollo de nuevos planteamientos que incidan en un mayor conocimiento mutuo y distintas formas de participación entre los estudiantes de la Facultad y las personas que asisten al Aula Permanente.

"El resultado del proyecto ha sido altamente satisfactorio para todos los participantes, destacando beneficios para ambos colectivos", explica la profesora de la Universidad de Granada Inmaculada Montero García.



RECEPCIÓN

La UGR recibió la pasada semana 600 nuevos estudiantes extranjeros para el segundo semestre

La Universidad de Granada celebró la pasada semana las Jornadas de Recepción para los alumnos extranjeros que inician sus estudios de cara al segundo semestre del curso. La UGR, que comenzó a organizar estas semanas de bienvenida en 2008, recibió en estos días a un total de 600 nuevos estudiantes internacionales, que suman ya 3000 estudiantes internacionales en distintos programas de movilidad en este curso.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo puso en marcha una semana con un amplio rango de actividades para dar la bienvenida a estos nuevos estudiantes internacionales. Destacaron las charlas informativas sobre sus estudios universitarios, su matriculación, las actividades culturales y la oferta de actividades deportivas que la UGR ofrece a lo largo del curso académico.



CURSOS DE ALEMÁN

Comienzo el 16 de febrero

- Todos los niveles
- Exámenes oficiales A1-C2

C/ Neptuno 5, 18004 Granada
T: 958 26 04 08
www.goethe.de/granada

La distancia es vital en la decisión de ir andando al colegio

Investigadores de la UGR, Cambridge y Anglia del Este participan en este estudio sobre escolares menores de 14 años

Aula Magna

Un estudio realizado por investigadores de las universidades de Granada, Cambridge y Anglia del Este (Reino Unido) ha analizado por primera vez la distancia que los niños están dispuestos a andar para ir al colegio cada día, y ha cuantificado cómo ésta aumenta con la edad.

Esta investigación, publicada en la revista *Health&Place*, ha puesto de manifiesto que la distancia entre el domicilio y el centro educativo es un factor ambiental que determina claramente la posibilidad de ir andando o no al colegio.

En el trabajo participaron un total de 2064 niños ingleses, a quienes los científicos analizaron durante varios años seguidos: cuando tenían 10 años, cuando tenían 11 y al cumplir 14. En cada ocasión, analizaron la manera de desplazarse al colegio (andando, en bicicleta, en coche o en transporte público, es decir, en tren o en autobús), así como la distancia que los pequeños recorrían cada día para ir al colegio en el caso de que fueran andando.



Menores en su entrada al colegio por la mañana.

De este modo, comprobaron que los mismos niños con 10 años andaban cerca de 1,4 kilómetros diarios para ir al colegio, una cifra que aumentaba a los 1,6 kilómetros cuando tenían 11 años, y que se duplicaba hasta los 3 kilómetros cuando con 14 años iban andando hasta el instituto.

Como explica la autora principal

de este trabajo, Palma Chillón Garzón, del departamento de Educación Física y Deportiva de la UGR, "esta investigación confirma que los niños y adolescentes que viven más cerca de su colegio o instituto están más predispuestos a ir andando que los que viven más lejos. Además, por primera vez hemos identificado dónde está

el límite de distancia que, a cada edad, los chavales están dispuestos a andar".

Chillón apunta que ir andando al colegio "tiene múltiples beneficios para la salud del escolar y para la salud de la sociedad. Por ejemplo, disminuye la contaminación ambiental y el peligro de colisiones de coches en los colegios".

DESTACADO

Campaña 'Ordenadores libres con software libre'

La Universidad de Granada pone en marcha la XIV campaña 'Ordenadores libres con software libre' que pretende beneficiar a asociaciones y ONGs, donándoles material informático al que se le ha instalado software libre. Con este software, la vida útil del equipamiento puede alargarse varios años. Los equipos provienen de unidades de la Universidad de Granada, y de donaciones de particulares, que han renovado el equipamiento y no tienen lugar para los equipos antiguos, aun cuando estos pueden dar un buen servicio durante algún tiempo más. La donación de los equipos a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro se hace acompañada de un taller de uso del software instalado. A cambio, las asociaciones se comprometen a mantener software libre en las máquinas informáticas al menos durante un año.

145

TEMPORADA
TEATRO-DANZA-MÚSICA

Febreiro Marzo

Andalucía
CULTURA
ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA

18 21:00 17€
TEATRO-DANZA
BROKENTALKERS
The blue boy
PUERTA EN ESCENA: Feidtm Cannon, Gary Keegan
Espectáculo para 7 intérpretes
ESTRENO y presentación de la compañía en España en coproducción con el Teatro Central. Con la colaboración de Cultura Inland.

20 21:00 17€
MÚSICA/COMEDIA/DANZA
THE FUNAMVIOLISTAS
The funamviolistas
DIRECCIÓN: Rafael Ruiz

23 21:00 17€
FLAMENCO VIENE DEL SUR
PEPE HABICHUELA Y DIEGO DE MORÓN
Guitarras de cal

27 21:00 17€
TEATRO/DANZA/
NUEVAS TECNOLOGÍAS
PIERRE RIGAL/COMPAGNIE DERNIERE MINUTE
Press
CREACIÓN E INTERPRETACIÓN: Pierre Rigal
Con la ayuda del Institut Français

2 21:00 17€
FLAMENCO VIENE DEL SUR
LA MACANITA
Así canta Jerez

6 21:00 17€
TEATRO
ALQUIBLA TEATRO
EN COPRODUCCIÓN CON
TEATRO CIRCO MURCIA
La casa de Bernarda Alba
DE Federico García Lorca
DIRECCIÓN: Antonio Saura

9 21:00 17€
FLAMENCO VIENE DEL SUR
PASTORA GALVÁN
¡Pastora, baila!

10 21:00 17€
TEATRO/CIRCO
VAIVEN CIRCO
DES-Hábitat
IDEA ORIGINAL: Valvén Circo
DIRECCIÓN: Rosa Díaz
ESTRENO ABSOLUTO

13 21:00 17€
TEATRO
AVANTI TEATRO
El encuentro
DE Luis Felipe Blasco Vilches
DIRECCIÓN: Julio Fraga

16 21:00 17€
FLAMENCO VIENE DEL SUR
ROCÍO MÁRQUEZ
Por qué cantamos

ticketmaster®
ticketmaster.es
902 15 00 25

TEATRO ALHAMBRA
C/ Molinos, 56
18009 Granada
T. 958 028 000

www.teatroalhambra.com

Cultura eres tú.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La Universiada termina con el reconocimiento de la FISU

El presidente de la FISU, Claude-Louis Gallian, se mostró satisfecho y agradecido por la Universiada lograda



Acto de clausura de la Universiada Granada 2015 el pasado 14 de febrero.

La Universiada de Invierno Granada 2015 concluyó este sábado en el Pabellón de Deportes de Granada, con una ceremonia de clausura que no logró reflejar de una forma fiel lo que esta Universiada ha significado para la ciudad de Granada. Después de la gran final de hockey masculino, en la que Rusia afianzó de una forma contundente su superioridad con una victoria sobre Kazajistán, el público comenzó a abandonar el pabellón, apresurándose hacia las puertas de salida tras la entrega de medallas de la final.

La ciudad kazaja de Almaty recogió el testigo, sede de la próxima Universiada de Invierno que se celebrará en Kazajistán en 2017. Desfilaron por la pista de hielo las banderas de todos los países que han participado en la Universiada,

dando paso al momento álgido de la ceremonia, el traspaso de la bandera de la FISU a los representantes de Almaty, cuya delegación no dejó de animar en todo momento a sus representantes.

Finaliza Granada 2015 y la ciudad kazaja de Almaty recogió el testigo en la ceremonia de clausura para ser la próxima sede de la Universiada de Invierno 2017

Realizaron el acto de entrega el alcalde de Granada y presidente del comité organizador, José Torres Hurtado, el rector de la Universidad

y vicepresidente, Francisco Gonzales Lodeiro, el diputado de cultura y portavoz de la Diputación de Granada, José Torrente, y la delegada del gobierno en Granada, Sandra García, acompañados por el teniente alcalde de Almaty, Amanzholova Zauresh, y el presidente de la Federación de Deporte Universitario de Kazajistán, Zakiryanov Kairat. Contaron también con la presencia del presidente de la FISU, Claude-Louis Gallian, que se mostró satisfecho y agradecido por la Universiada lograda, "Todo es posible en Granada".

La tuna, uno de los iconos más representativos de la Universidad, no pudo faltar, que tras su actuación, dieron paso a Kazajistán, con su programa cultural típico de su país.

Granada puso el punto y final a los juegos que han congregado a más de 2.000 deportistas de todo el mundo en su ciudad y en la estación de esquí de Sierra Nevada. Las instalaciones han reunido durante estos 10 días a miles de personas, que han podido disfrutar de varias pruebas y modalidades.

Curling, patinaje artístico y de velocidad, hockey sobre hielo, snowboard, esquí alpino y freestyle han sido las competiciones que han reunido a 43 países en la ciudad granadina, que se han desarrollado en el Granada Iglú y los pabellones de Fuentenueva, Mulhacén y Deportes, para las competiciones de hielo, y en Sierra Nevada para las de nieve, donde se han vivido unos días de gran emoción y adrenalina, dejando un legado eterno para Granada.

En Eslovaquia se disputaron las pruebas de biatlón, esquí nórdico, esquí de fondo y salto de esquí, a 3.000 kilómetros de la sede oficial, tras la decisión de la Federación Internacional de Deportes Universitarios (FISU) de llevarse estas pruebas a las pistas de Strbske Pleso y Orsblie por falta de acuerdo en Granada para acondicionar La Ragua.

El presidente de la FISU agradeció el esfuerzo organizativo y volvió a hacer incapié en que Granada ha demostrado que se puede organizar un evento como la Universiada sin necesidad de grandes presupuestos.



MEDALLERO

Rusia arrasa con 56 medallas en la Universiada

La delegación de Rusia hizo gala de su superioridad que ha consolidado en esta Universiada de Invierno Granada 2015. Los deportistas rusos finalizaron su actuación con un total de 56 medallas conseguidas.

Una cincuentena de medallas que se dividen en hasta 20 oros, 18 platas y 18 bronce que no han hecho más que dejar claro el potencial de los deportistas rusos, que vuelven a casa primeros en el medallero, muy por delante del resto de países.

179 rusos conformaban los 19 equipos de las diferentes modalidades, siendo una de las delegaciones más numerosas, por detrás de la estadounidense, que era la mayor delegación de todas.

Por detrás de Rusia, ha quedado en segundo lugar la República de Corea, que se lleva para casa un total de 16 medallas; 5 oros, 9 platas y 2 bronce.

El podio lo cierra Kazajistán, sede de la siguiente Universiada en 2017, quedó en tercer lugar del medallero, después de conseguir 5 oros y 6 platas, una de ellas conseguida tras la final de hockey masculino contra Rusia, el pasado día 14.



España acaba la Universiada con tan solo 2 medallas



La selección española ha defendido como ha podido su participación en esta Universiada, pero España ha concluido en la vigésima posición del medallero con únicamente dos platas, tan solo por delante de Gran Bretaña, Lituania, Eslovenia y Suecia, que acaban la competición con una medalla de bronce.

La rider catalana de 25 años, Queralt Casquellet, estudiante en la Universidad de La Rioja, se hizo con la plata en la modalidad femenina de Halfpipe, en la prueba de snowboard, quedando por detrás de la china Xeutong Cai y consiguiendo así la primera medalla para España en la Universiada Granada 2015. Casquellet terminó la prueba con un he-

matoma en su ojo izquierdo, causado por la caída que sufrió durante la clasificación, y recalcó el buen ambiente en Sierra Nevada y el apoyo recibido por

La rider catalana Queralt Casquellet y el duo artístico formado por Adriá Díaz y Sara Hurtado fueron los que nos consiguieron dos platas para España

parte de todo el mundo.

La pareja española de patinaje artístico se llevó la segunda plata para España tras una magnífica actuación de su pro-

grama libre que maravilló al público del Granada Iglú y les dio el segundo escalón del podio en una disciplina que ha causado sensación en Granada.

La pareja está formada por el catalán de 24 años Adriá Díaz, estudiante de la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid, igual que su compañera Sara Hurtado, madrileña de 22 años.

Aunque han sido pocas las medallas, los deportistas vuelven a casa con la satisfacción del trabajo duro realizado durante estos 11 días de deporte, alegría y amistad que han compartido con el resto de deportistas de las 540 universidades participantes en esta Universiada de Invierno Granada 2015.